

Reflexiones para avanzar en la concreción de un proyecto emancipatorio para la mitad de todos los pueblos: las mujeres

Restrepo López, Martha

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Restrepo López, M. (2010). Reflexiones para avanzar en la concreción de un proyecto emancipatorio para la mitad de todos los pueblos: las mujeres. *Revista Kavilando*, 2(2), 157-160. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-432162>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC Licence (Attribution-NonCommercial). For more information see: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>

REFLEXIONES PARA AVANZAR EN LA CONCRECIÓN DE UN PROYECTO EMANCIPATORIO PARA LA MITAD DE TODOS LOS PUEBLOS: LAS MUJERES

Por. Marta Restrepo López**

Recibido el 31 de Enero de 2011

Aceptado el 25 junio de 2011

«El socialista que no es feminista carece de amplitud. Quien es feminista y no es socialista carece de estrategia.» Louise Kneeland. Socialista Estadounidense (1914).

Abstract

We propose a contribution to political thought mobilize critical dialogue between feminism and left politics for the development and updating of strategies aimed at achieving a society free of social relations of domination. A reflection based in reality and in the struggle for radical change (structural) of society, for the conduct of an emancipatory project for everyone.

Keywords: Feminism, women, radical transformation of society

Resumen

Proponemos una reflexión política que aporte a movilizar un dialogo entre el feminismo crítico y la política de izquierda, para el desarrollo y actualización de estrategias orientadas a la consecución de una sociedad liberada de las relaciones sociales de dominación. Una reflexión ubicada en la realidad y en la lucha por la transformación radical (estructural) de la sociedad, para la realización de un proyecto emancipatorio para todas y todos.

Palabras claves: Feminismo, mujeres, transformación radical de la sociedad

* El presente es un aporte de Marta Restrepo López para la Revista Kavilando y la línea de investigación historia de las organizaciones sociales dentro del proyecto historia de las organizaciones sociales de base del grupo de investigación Kavilando clasificado en D en Colciencias.

** FEMINISTA e integrante de LA ESCUELA FEMINISTA

Patriarcado y Capitalismo, un contrato entre “fraters”.

Según Susana Gamba, el patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intra-género instaurada por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva, y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia.

El sistema patriarcal establece una división y una relación jerárquica entre las personas en función del sexo. Se sustenta en la dominación de las mujeres provocando una opresión que definimos estructural. ¿Por qué estructural? Porque está en la base de la organización económica, política e ideológica de nuestra sociedad. Porque el patriarcado estructuró las bases del sistema capitalista. Porque no son dos sistemas separados, sino que uno alimenta, refuerza y le da la razón de ser al otro.

La división social jerárquica entre mujeres y hombres se perpetúa en la división sexual del trabajo que determina dos ámbitos de actividad económica radicalmente diferenciados y a su vez, una organización político-social sexual que consolida la pervivencia del

patriarcado como indispensable para el desarrollo del sistema capitalista. Así, mientras la fuerza de trabajo, dirigida a la actividad llamada productiva, en el ámbito laboral se define masculina, la actividad prioritaria para las mujeres es el trabajo reproductivo y de cuidado de la mano de obra.

El modelo y organización de las relaciones laborales, en el sistema capitalista patriarcal se define en función del conflicto que enfrenta las necesidades e intereses del capital, a los derechos económicos y sociales de los “trabajadores”. Utilizamos el masculino porque los “trabajadores” se consideran sujetos que tienen satisfechas sus necesidades de cuidado vitales gracias al trabajo no reconocido, no remunerado y sin derechos de las mujeres realizado en el núcleo de la familia, institución patriarcal por excelencia, proveedora del Capital.

Del sistema patriarcal, que tiene un componente económico fundamental (división del trabajo, trabajo doméstico o reproductivo, etc.), también se “benefician” los hombres, pues se configura un marco de privilegios a costa de la opresión y subordinación de las mujeres.

Además de esta precarización generalizada, el aumento progresivo de familias donde las mujeres tienen hijas e hijos exclusivamente a su cargo, junto a la privatización del estado y sus servicios, están provocando un proceso acele-

rado de empobrecimiento de las mujeres, que evidencia el desigual acceso y participación en el reparto de la riqueza. Hoy la feminización de la pobreza es una realidad incuestionable.

La opresión estructural también es visible en la política convencional que no tiene en cuenta a las mujeres. Las mujeres no somos sujetos políticos de pleno derecho, porque se nos considera sujetos de segunda clase. El reparto del poder en la toma de decisiones entre hombres y mujeres no es paritario, existe una diferenciación e imposición sobre la capacidad de decidir que tendrá cada persona en función del sexo.

El reparto desigual de poder tiene su efecto en la reducción de la capacidad de decidir de las mujeres en el ámbito privado: las decisiones relacionadas con nuestra forma de vida, sexualidad y sobre todo la reproducción, están condicionadas por intereses de instituciones patriarcales como el matrimonio y la familia (instituciones que se niegan a desaparecer aun en el corazón de los revolucionarios). Estamos obligadas a tomar decisiones de carácter personal en función de los intereses del modelo socio-político patriarcal impuesto.

El reparto desigual reduce, también, la capacidad de decisión de las mujeres en el ámbito público: la participación política de las mujeres es escasa y no garantiza la defensa de nuestros intereses.

La alta participación social de las mujeres, al contrario que en el caso de los hombres, no tiene reflejo en el ámbito político. Las mujeres no estamos representadas en los centros de poder donde se toman las decisiones que repercuten en la sociedad. Al movimiento feminista no se le otorga carácter ni valor político-social.

El discurso de la igualdad apropiado por la institucionalidad de derecha.

A medida que el sistema ha ido institucionalizando el falso discurso de la igualdad, el feminismo en gran medida ha perdido el punto de vista crítico en torno a la situación de las mujeres. La falta de conciencia feminista es general y también se refleja en la izquierda política. El feminismo se ha despolitizado, se entiende únicamente como una lucha a favor de la "igualdad", y no como un proyecto político radical para transformar las relaciones sociales entre mujeres y hombres, para transformar radicalmente la sociedad.

El avance de la ideología dominante en la construcción de una falsa sensación de igualdad entre mujeres y hombres (falsa porque ni somos iguales ni tenemos las mismas oportunidades), o de que son las actitudes personales-individuales las que pueden cambiar la situación (como si el machismo fuera un rasgo de

carácter o personalidad), es un discurso transmitido por todos los agentes ideológicos (sistema educativo, medios de comunicación, familia, iglesia) que ha impregnado incluso a las propias mujeres, provocando falta de conciencia y de reconocimiento de su propia opresión.

La igualdad no es real. Con toda la importancia que a nivel mundial está teniendo "La igualdad de género" en las políticas gubernamentales, conferencias mundiales, convenciones, constituciones, leyes, no se ha producido la necesaria mejora en las condiciones de vida de las mujeres.

La derecha está instrumentalizando los derechos de las mujeres y el concepto de igualdad entre los sexos. Históricamente, la derecha y los sectores más conservadores junto con el poder de las iglesias han sido quienes han producido las ideas más radicales de la ideología patriarcal. Actualmente una de las concepciones que más influencia está teniendo es la idea de la complementariedad de los sexos, una complementariedad que sitúa a las mujeres en una posición social secundaria, subsidiaria y subordinada.

Feminismo e izquierda: elementos para un diálogo crítico entre utopías emancipatorias.

El feminismo ha elaborado distintas teorías que han

puesto en evidencia el sesgo androcéntrico de muchos presupuestos no sólo de la ideología patriarcal, sino de los que fueron pilares del pensamiento crítico y revolucionario de la izquierda. Conceptos como patriarcado, sistema sexo/género, sexismo, igualdad, equiparación, discriminación positiva, acción positiva, violencia/s de género, contra las mujeres, trabajo/empleo, trabajo doméstico, público/privado, cuerpo sexual, sexualidad, lesbianismo, salud integral..., han incidido decisivamente en la necesidad de revisar, redefinir los conceptos e ideas utilizados en el análisis de lo social, y lo han hecho a todos los niveles en que se produce el conocimiento, en las ciencias, en lo político, en lo cotidiano.

El feminismo ha puesto también en evidencia que las relaciones sociales de género están mediatizadas o atravesadas por los elementos de clase, raza y nación. Son fundamentales las aportaciones del Black feminism, el feminismo indígena, el feminismo anticolonial, para la comprensión de la opresión de las mujeres negras, de las mujeres del sur global.

Respecto de la práctica política, la aportación fundamental del feminismo quizá se puede reflejar en la clásica frase "lo personal es político". El feminismo sitúa lo político también en lo cotidiano, directamente en las condiciones de vida de

las mujeres, para mejorarlas, desde la vivencia directa, las necesidades, las carencias, y la capacidad de transformar esas carencias. El feminismo socialista pregona: "Revolución en las plazas, en las calles, en las fábricas, en las casas y en las camas". La opresión estructural que sufrimos las mujeres exige que el proyecto para cambiar la situación que vivimos, sea integral. Un proyecto integral que contemple iniciativas para transformar la realidad social, económica, política e ideológica. Aunque de forma teórica, históricamente la izquierda ha contemplado en sus proyectos de transformación las bases de una estrategia feminista, no se le ha otorgado ninguna prioridad y no se ha construido una estrategia para articular en la práctica las reivindicaciones de las mujeres.

La izquierda no ha reconocido el carácter político de la lucha feminista y no ha considerado al movimiento feminista como un sujeto de carácter socio-político imprescindible para la transformación de la sociedad.

Es necesario superar la actual confusión ideológica acerca del feminismo y el movimiento feminista. Existe un desconocimiento, no exento de intereses de descalificación del movimiento feminista. Se confunde el feminismo con la lucha contra los hombres, cuando desde todas las tendencias feministas se lucha por una sociedad no patriarcal, unas relaciones sociales entre sexos no basadas en el poder; se considera el feminismo como algo homogéneo, cuando existen diversas tendencias (liberal, socialista, radical, de la igualdad, de la diferencia...; distintos objetivos, luchas, sujetos...).

Es un error político considerar

que los derechos, las reivindicaciones de las mujeres, son cosa de mujeres (sexualidad, maternidad, violencia doméstica...), una revolución privada, personal, doméstica o exclusivamente ideológica, como si lo único que quedara por superar en el patriarcado fuera el machismo que individualmente muestran la mayoría de los hombres y algunas mujeres conservadoras, cuando cada vez está más claro que la discriminación es opresión, una cuestión estructural, que el patriarcado no sólo permanece y se reproduce, sino que es inherente a la sociedad capitalista actual.

Dentro de lo que ampliamente podemos llamar pueblo trabajador, y hablando en términos globales, la situación económica y social de las mujeres es notablemente peor que la de los hombres (doble explotación, feminización de la pobreza...), sin ignorar por supuesto el deterioro galopante que afecta a la situación de la clase trabajadora, hombres y mujeres. La participación política de las mujeres, tanto en el ámbito institucional público, como en el de partidos y organizaciones de izquierda es muy insuficiente, lo que contrasta con la amplia participación de las mujeres en las luchas y los movimientos sociales.

Es necesario superar las actitudes sexistas que se dan en la práctica militante de las organizaciones de izquierda, y que se manifiestan en comportamientos, reparto de responsabilidades, roles y tareas.

En un momento en que se nos quiere hacer creer que el capitalismo es el único modelo de sociedad, y que es el que garantiza la igualdad entre sexos, la

izquierda debe elaborar modelos de sociedad no patriarcal, feminista, y caminos para hacerlos realidad. La situación de las mujeres no puede esperar más tiempo.

No sólo las mujeres deben de ser parte activa de la lucha por su emancipación, es necesaria la incorporación de los hombres en esta lucha, es hora de construir espacios conjuntos de acción política. La emancipación de las mujeres es la lucha de más de la mitad de la población; las mujeres no somos un sector social. Desde la izquierda es necesario fomentar la auto organización de las mujeres, crear las condiciones necesarias para que las mujeres se constituyan en sujetos feministas, en sujetos políticos.

Finalmente nos unimos a las palabras de Andrea D'atri 2 : "Porque aunque la revolución socialista no es, en sí misma, suficiente para acabar con los siglos de oprobio que pesan sobre la vida de las mujeres, sí es un paso necesario en la construcción de un futuro liberado de todo resabio de esclavitud y atavismo". Y gritamos con las feministas socialistas salvadoreñas: "La revolución socialista, será feminista o no será".

Notas

1. La discriminación de las mujeres asegura una mano de obra barata para un conjunto de actividades y formas de relación laboral necesarias para el funcionamiento de la economía global: manufactura y agricultura de exportación, servicios de apoyo a las empresas globales y servicios personales en las ciudades globales". Margarita Iglesias Saldaña.

2. Feminista, socialista Argentina.